



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0259/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LA FUNCIONARIA ALICIA ELVIRA ROMERO BENÍTEZ, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO, HASTA LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA.

20 de marzo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/108/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando DF/025/2025, presentado por la Directora, Lic. Eliane Alderete, Ms., de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos a la funcionaria ALICIA ELVIRA ROMERO BENÍTEZ, para trasladarse desde la Filial Coronel Oviedo hasta la Sede Central de la FP-UNA, a fin de participar de una capacitación y pasantía, el 24 de marzo de 2025.

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la funcionaria ALICIA ELVIRA ROMERO BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.345.126, para trasladarse desde la Filial Coronel Oviedo hasta la Sede Central de la FP-UNA, a fin de participar de una capacitación y pasantía, el 24 de marzo de 2025.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos diez mil (G. 210.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

